



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 237
/ 2025

LUJÁN, MAYO DE 2025

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura PROBLEMÁTICA DE LA FAMILIA, DE LA MUJER Y DEL ENVEJECIMIENTO (21474), para la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (Plan 05.09); y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que es competencia del Consejo Directivo aprobar las actividades académicas que ofrece el Departamento para las distintas carreras.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 7 de mayo de 2025.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura PROBLEMÁTICA DE LA FAMILIA, DE LA MUJER Y DEL ENVEJECIMIENTO (21474), para la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (Plan 05.09), con vigencia para los años 2025-2026.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Esp. Elda Monterroso - Secretaria Académica - Dpto. de Ciencias Sociales

Lic. Miguel Angel Nuñez - Presidente Consejo Directivo - Dpto. de Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

1/8

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **PROBLEMÁTICA DE LA FAMILIA, DE LA MUJER Y DEL ENVEJECIMIENTO (21474)**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **ASIGNATURA**

CARRERA: **LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

PLAN DE ESTUDIOS: **05.09** (Resolución H.C.S. N° 69/22 y Disposición SA N° 318/22)

DOCENTE RESPONSABLE: **Menseguez Claudia, Prof. Adjunta (LICENCIADA EN PSICOLOGÍA, MAGISTER EN PSICOGERONTOLOGIA)**

EQUIPO DOCENTE:

Barcos Andrea, Prof Adjunta (LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL)

Carlis Fabiana, Prof Asociada (ASISTENTE SOCIAL, MAGÍSTER EN TRABAJO SOCIAL)

Stábile Silvana, Prof. Adjunta (LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, MAGÍSTER EN PSICOGERONTOLOGIA)

Sírvén, Lucila, Prof Adjunta (LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL)

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 30189 - Psicología Evolutiva

21485 - Estado y Políticas Sociales I

PARA APROBAR: 30189 - Psicología Evolutiva

21485 - Estado y Políticas Sociales I

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: **5 hs** - HORAS TOTALES : **80 hs**

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD: Clases teóricas: **2 hs. semanales (40%)**

TIPO DE ACTIVIDAD: Clases prácticas: **3 hs. semanales (60%)**

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2025-2026**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

2/8

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (Resolución H.C.S. Nº 69/22)

Familia, Estado y sociedad. La familia y su rol institucional en la sociedad. La familia como instrumento de la reproducción social: función económica, educativa, afectiva y cultural. Familia y cultura. Tipos de organizaciones familiares. La familia en la sociedad moderna, urbana y rural. Características de la familia según clases sociales. El rol de la mujer, del hombre y del anciano en la familia y en la sociedad. Problemática específica de la mujer: la doble jornada de trabajo. Análisis de la relación hombre - mujer en el espacio público y en el espacio familiar. Privilegios, ventajas y desventajas de uno y otro en cada ámbito. Democratización de las relaciones familiares. Teorías psicosociales del envejecimiento humano. La problemática actual del anciano. Problemas de convivencia y abandono. Barreras estructurales, arquitectónicas y urbanísticas. Envejecimiento poblacional.

FUNDAMENTACIÓN. OBJETIVOS. COMPETENCIAS:

La asignatura Problemática de la Familia, de la Mujer y el Envejecimiento es obligatoria para estudiantes de Trabajo Social y es de carácter optativa, como seminario, para estudiantes de Ciencias de la Educación.

De acuerdo con el Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, esta asignatura se encuentra ubicada en el tercer año de dicha carrera y constituye un eje troncal en razón que se presentan las estructuras y dinámicas de las familias en el marco de procesos socio-históricos. Asimismo se abordan situaciones problemáticas que pueden atravesar las mismas en su vida cotidiana.

La propuesta pedagógica supone un enfoque constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje, y es a partir de ello que el equipo docente promoverá, a través de distintas técnicas e instrumentos en el espacio del teórico y del práctico la participación del estudiante para alcanzar los objetivos propuestos.

La manera en que cada estudiante realiza este proceso dependerá de varios factores; algunos externos a él, otros propios de su subjetividad, pero también dependerá de la particular mediación pedagógica que se realice desde el equipo docente.

Quienes elaboramos el programa hemos concebido la necesidad de propiciar en lxs estudiantxs la reflexión crítica en relación a la implicancia personal ante los diferentes temas a abordar.

OBJETIVOS

El equipo docente se plantea que lxs estudiantes, desde una mirada problematizadora, logren conocer y comprender:

- ✓ La noción de familia a partir de una reconstrucción histórica social, entendiendo que la misma excede el marco de la convivencia y abarca una multiplicidad de nuevas estructuras y conformaciones: ensambladas, homoparentales, monoparentales, unipersonales etc.
- ✓ Los tiempos y los espacios de la privacidad, en la vida cotidiana de la familia.
- ✓ La perspectiva de género en tensión con las conceptualizaciones de patriarcado, sexualidad, diversidad y amor de pareja, a partir también de una contextualización socio histórica.
- ✓ Las tensiones que vivencian en la vida cotidiana las mujeres en relación a los múltiples roles en el ámbito privado y público: la maternidad, la doble jornada de trabajo, la economía del cuidado.
- ✓ La Violencia intrafamiliar en todas sus manifestaciones.
- ✓ La perspectiva teórico metodológica del Curso de la vida en relación al desarrollo humano.
- ✓ La diferencia conceptual entre el envejecimiento y la vejez, como así también sus múltiples articulaciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

3/8

- ✓ El viejismo como conjunto de prejuicios basados en estereotipos acerca de la vejez y su impacto en lo social.

CONTENIDOS

Los contenidos de esta asignatura están relacionados en forma integral y se organizan en unidades para ser presentados, en este documento visibilizando los conceptos teóricos; para ello, se propone bibliografía específica para cada unidad. En las clases se abordarán las diferentes tensiones que emergen de las perspectivas teóricas y metodológicas. La asignatura y su proceso de enseñanza-aprendizaje están atravesados por el enfoque de los Derechos Humanos y el Curso de vida y la perspectiva de género.

Unidad 1: EL ENFOQUE DEL CURSO DE LA VIDA y FAMILIA

El enfoque del Curso de la vida como perspectiva interdisciplinaria.
Hacia una conceptualización de familia. Hogar y familia: diferencias y puntos de encuentro. Estructura y característica de los hogares en Argentina. Consideraciones históricas y problematización de la familia nuclear arquetípica. El Patriarcado. La diversidad familiar. Funciones familiares. Parentalidad y pluriparentalidad.
Las Representaciones sociales acerca de la familia, implicancias en la intervención profesional.
Los tiempos y espacios en la vida familiar desde una perspectiva psicosocial. La muerte como parte de la vida. Los duelos en las familias y la importancia de su consideración en la intervención social.

Unidad 2: La SEXUALIDAD desde un enfoque de derechos

La sexualidad a lo largo de la vida.
Distinción conceptual: sexo, géneros, sexualidades, orientación sexual e identidad de género.
Heteronormatividad, diversidad sexual y derechos humanos.
Mito del amor romántico. Maternidades. Masculinidad hegemónica y otras masculinidades.
Desigualdad de género e interseccionalidad.

Unidad 3: Las violencias en las familias.

Diferencias entre agresión y violencia.
La violencia como problema social, de salud pública y de derechos humanos.

Nudos problemáticos. Violencia por motivos de género en el ámbito doméstico. Tipos y modalidades. Violencia intrafamiliar. Elementos analíticos para una aproximación diagnóstica presuntiva y evaluación del riesgo.

Unidad 4: PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRABAJO

División sexual y social del trabajo: trabajo en el mundo doméstico y en el mundo público.
Reproducción de la desigualdad socio-económica y de género. Segregación horizontal, vertical y las metáforas (techo de cristal, muro maternal, piso pegajoso, etc.) .La mujer en su rol de cuidadora: la doble y triple jornada, la economía del cuidado. La tensión entre trabajo y maternidad. Uso diferencial del tiempo.
Inequidades de género y las políticas públicas.-

Unidad 5: ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

4/8

Envejecimiento poblacional: análisis de situación actual, proyecciones y desafíos.
Teorías psicosociales sobre el Envejecimiento individual. La vejez en el curso de vida. Los derechos humanos en la vejez. El vejeísmo y su impacto en la sociedad. Importancia de la sexualidad en la vejez.
Lxs adultxs mayores como dadores y receptores de cuidados.
Intervención profesional del trabajador social con personas mayores. Interdisciplina e intersectorialidad. Las políticas sociales actuales dirigidas a los adultos mayores.

METODOLOGÍA:

Los contenidos de la presente asignatura serán abordados, mayormente en encuentros presenciales con lxs estudiantes, sin embargo, se prevé la implementación de espacios virtuales en el desarrollo de las clases. Estas serán sincrónicas y podrán incluir clases teóricas, trabajos grupales, clases de consulta, exposición de trabajos, utilización de material audiovisual, exposición de especialistas en las diversas temáticas que enriquezcan la mirada de los temas de la asignatura, etc.

Se implementará el uso de aulas virtuales del campus de la Universidad, la plataforma de reuniones virtuales provistas por la institución y demás herramientas que, eventualmente pudiera proveer la Universidad.

Clases teóricas: se desarrollarán semanalmente con una carga horaria de dos horas. Los contenidos conceptuales del programa se desplegarán con una modalidad predominantemente expositiva. En este espacio también se utilizarán técnicas adecuadas a cada problemática para que el estudiante pueda tener un rol activo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Clases teórico-prácticas: El trabajo anterior se completará con tres horas áulicas en donde se propone que se constituyan en un espacio de análisis, profundización y síntesis de los contenidos desarrollados en las clases teóricas. Para dinamizar el debate y la producción en esta instancia los estudiantes deberán resolver diferentes trabajos prácticos individuales o grupales según criterio del equipo docente. Estos espacios prácticos pueden incorporarse al inicio como disparadores o luego de las clases expositivas para la implementación de los conceptos teóricos.

En las clases se utilizarán diversas estrategias didáctico-pedagógicas:

A modo de ejemplo

- Análisis de casos de acuerdo a las problemáticas planteadas,
- Talleres de discusión y análisis de materiales teóricos.
- Análisis de materiales audiovisuales
- Entrevistas a profesionales especialistas en las temáticas abordadas.

Se evaluará conforme al RGE con instancias evaluativas individuales y/o grupales, escritas u orales, según criterio del equipo de trabajo, estas podrán resolverse en los espacios presenciales y/o a través de trabajos domiciliarios

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

**CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:000261-21.**

a. Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre. En el caso de las asignaturas anuales el estudiante estrá en condiciones de acceder a la promoción aprobando las correlativas correspondiente, no más allá del turno de examen extraordinario del segundo cuatrimestre,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

5/8

- b Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia que para cada actividad se fije en el programa académico vigente.
- c Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo y/o actividades académicas especiales previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

**CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.24 DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:000261-21.**

- a Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b Cumplir con un mínimo del 75% de asistencia para las actividades teórico-prácticas.
- c Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo y/o actividades académicas previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.
- d Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

1. Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22,25,29,32.33 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.
2. Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres de la carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios podrán rendir en tal condición la presente actividad.
3. Las características del examen libre son las siguientes: el estudiante se inscribirá oportunamente en tal condición. En la instancia de examen deberá realizar una evaluación que constará de dos momentos, una instancia escrita y otra oral, siendo la última condicionada por la aprobación de la primera.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad 1.

- Basiglio, D. y Freidin, F. (2020). Un estudio sobre abuelas que cumplen funciones parentales. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. (Pp. 40-44)
- Berenstein, I. (1978). El espacio familiar. En *Familia y Enfermedad mental* (p.p. 129-133).
- Berenstein, I. (1978). Periodización e historia familiar. En *Familia y Enfermedad mental* (p.p. 158-167) Ed. Paidós.
- Binstock, G. (2018). *Cap.13. Hogares y organización familiar*. En Piovani, J. y Salvia, A. *La Argentina en el siglo XXI: ¿Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual? Encuesta nacional sobre la estructura social*. Grupo editorial Siglo XXI. 1ª edición.
- Garavano, C., Menseguéz, C., Stabile, S. y Veiras, A. (2020). Representaciones sociales sobre la maternidad y la paternidad mediante técnicas de reproducción humana asistida



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

6/8

- (TRHA). Presentación de resultados parciales de la investigación. En *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*. Vol. 07, N° 07, (p. 83-92). www.redsocialesunlu.net
- Gastrón, L. y Lacasa D. (2009) La percepción de cambios en la vida de hombres y mujeres según la edad. En *Revista Población y Sociedad* N° 16, (p.p. 3-28). Universidad Nacional de Tucumán
- Gastrón, L. y Lynch, G. (2021). Biografías de superación, reproducción o precarización de mujeres y varones en la vejez temprana. En *La Aljaba: Segunda Época, Revista de Estudios de la Mujer*. Vol 25 Nro 1 (pp 265-277) ISSN 0328-6169, ISSN-e 1669-5704
- Gianna, S. y Mallardi, M. (2016). Transformaciones familiares y trabajo social. Debates contemporáneos. Editorial Dynamis.
- Jelín, E. (2010). Introducción y cap. 1 La autoridad patriarcal y los procesos de individuación En *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica, Bs. As
- Jelín, E. (2017). Familia. Modelo para desarmar. En Faur, E. (compl.) *Mujeres y varones en la Argentina de hoy: Géneros en movimiento*. 1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación OSDE.
- Lynch, G. y Oddone, M. J. (2017). La percepción de la muerte en el curso de la vida. Un estudio del papel de la muerte en los cambios y eventos biográficos. En *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 30, N° 40. (p.p.129-150)
- López, G, A. (2021). Indagaciones psicoanalíticas sobre la pluriparentalidad, a partir de un fallo judicial argentino. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.
- Marquez Scotti, C y Berry Cardozo, M. (2020). La perspectiva del curso de la vida y sus fortalezas para el trabajo social. En *Trabajo social con familias: dilemas teóricos -metodológicos, éticos y tecno-operativos*. De Martino (coord) (p.p. 446-461). Ed. Udelar FCS-DTS
- Robles, C. y Di Ieso, L. (2012). El concepto de familia y la formación académica en trabajo Social. En *Revista Debate Pública. Reflexión de Trabajo Social*. Año 2, N° 3 (p.p.43- 43).
- Varela, C y Lema, D. (2021). Intervención en duelo desde el enfoque del trabajo Social. *Revista Margen* N° 101. <https://www.margen.org/suscri/numero101.html>

Unidad 2

- Álvarez Broz, M. (2018). Familia "entre pares". Relaciones de solidaridad y vínculos de fraternidad entre travestis y transexuales de la Argentina contemporánea. En *Revista Punto Género* N.º 9. (p.p.128 -146)
- Burín, M. (2006) La familia: sexualidades permitidas y prohibidas, en Burin M. y Meler I. *Género y Familia: Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. (p.p. 87-98). Paidós. Bs. As.
- Coria, C. (2011). El amor no es..., Paidós, Bs. As.(p.p. 15-18 y 101-111).
- Faur, E. (2005). Cap. 4 Masculinidades y familias. En Donini, A. *Sexualidad y familia. Crisis y desafíos frente al siglo XXI*. (p.p. 115-139) Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Hellen, A. (2015) Transgénero el punto ciego de la ciencia (lo que no vimos o no quisimos ver). En *Revista Voces en el fénix*, Año 6, (36). (p.p.106-113). Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Macri, O. (2015) Ser varón. En *Revista Voces en el fénix*, Año 6, (36). (p.p. 62-67) Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Maffía, D. (2014). Géneros, identidades y familias diversas. Desafíos al derecho a la igualdad. En *Revista Voces en el Fénix*, año 5 (32). (p.p 15-21). Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- LEY NACIONAL Nº 26.150 (2006). Programa Nacional de Educación Sexual Integral.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

7/8

LEY NACIONAL N° 26.743 (2012) Identidad de género.

Palles, J. (2015). Sexualidades, salud sexual y gobierno de sí. En Revista Voces en el fénix, Año 6, (36). (p.p.30-37) Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Pombo, G (2019). La interseccionalidad y el campo disciplinar del trabajo social: Topografías en diálogo. En *Trabajo Social y feminismos: Perspectivas y estrategias en debate*. Adora, J. [et al.]; compilado por Riveiro, L.- 1a ed. 1a reimp. Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

Robles, C., De Ieso, L., García, A., Rearte, P., González, S. (2014). Diversidad familiar: un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales. En Revista *RiHumSo*. Vol. 1, n° 6, año 3. (P.p. 104-126).

Verdeguer, S. (2015) Sexualidad y discapacidad. En Revista Voces en el fénix, Año 6, (36). (p.p. 86-91) Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Unidad 3.

Alonso Varea, J. y Castellano Delgado, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. En *Intervención Psicosocial*, Vol. 15 N.° 3 (p.p. 253-274).

Carrasco, L. (2019). Prácticas pre profesionales en contextos familiares de violencia doméstica. Intervenciones mínimas para situaciones de alta complejidad. En *Trabajo Social y feminismos: Perspectivas y estrategias en debate*. Adora, J. [et al.]; compilado por Riveiro, L.- 1a ed. 1a reimp. (p.p.309-334). Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

LEY NACIONAL N° 24.417 (1994). Protección contra la violencia familiar.

LEY NACIONAL N°26.485 (2009). Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollan sus relaciones interpersonales. Modificada en 2019 mediante Leyes N° 27.501 y 27.533; en 2021 por Decreto DNU 744 y en 2023 mediante Ley N° 27.736, Ley Olimpia.

Rodrigou Nocetti, M. (2011). Violencia hacia las mujeres: entre la visibilización y la invisibilización. En Domínguez, A. (coord.) *Derecho humanos, género y violencias*. Universidad Nacional de Córdoba.

Velázquez, S. (2012) Nudos críticos de la práctica en Violencia. Violencias y familias. Implicancias del trabajo profesional: el cuidado de quienes cuidan. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Unidad 4.

Ávila, L., Kirby, S., López, E., Prolongo, S. y Caputo, V. (2011). Con los minutos contados: Género, trabajo y uso del tiempo. Editorial EFU. Argentina.

Faur, E. y Pereyra, F. (2018) Cap.16 Gramática del cuidado. En Piovani, J. y Salvia, A. *La Argentina en el siglo XXI: ¿Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual? Encuesta nacional sobre la estructura social*. Grupo editorial Siglo XXI. 1ª edición.

Heller, L. (2015). Los malabarismos al intentar tenerlo todo. En *Mujeres y varones en las organizaciones. Ambiciones y aspiraciones*. Ediciones Pluma Digital. Buenos Aires (p.p.31-43)

MARCUS, J.(2006). Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgan a la maternidad. En *Revista Argentina de Sociología* (99-118) Buenos Aires.

Micha, A.,Pereyra, F.y Monsalvo,A. (2023).Características y determinantes laboral de las mujeres de sectores populares en Argentina. En *Fronteras de género en el mundo del trabajo : experiencias en ocupaciones feminizadas del AMBA*. Gorban, D. y Tizziani, A. (coord) 1ra Ed.Universidad de general sarmiento.

Rodríguez Enriquez, C. y Marzonetto, G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. En *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*. Año 4, N° 8 (p.p. 103-134).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

8/8

Unidad 5

Gastrón, L., Lombardo, E. y Marazza, E. y Oddone, J. (2013). Conclusión. Las representaciones sociales sobre la vejez a lo largo de la vida. En Gastrón, L.

(Coord.) *Dimensiones de la representación social de la vejez*. Editorial EUDEM. Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires. (p.p.175-183).

Giribuela, W. (2018) Desobediencias al cuadrado: reflexiones sobre las disidencias género-etarias. XIII Congreso Nacional y VI Congreso Internacional sobre Democracia Los escenarios democráticos del Siglo XXI. Disrupción, fragmentación, nacionalismo, populismo y nuevos actores globales Simposio: Políticas Públicas en la Mira: tensiones entre investigación e intervención en los escenarios democráticos del Siglo XXI.

LUDI, M. (2013). Envejecimiento activo y participación social en sectores de pobreza. En X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales UBA, Buenos Aires.

Ludi, M., Messina, C., Facello, P., López Van Oesteron, C., Paira, M. y Camejo, L. (2022). Envejecimiento y Vejez. Prácticas de cuidado y Procesos de envejecimiento en el actual contexto. En *Suplemento CDyT. Vol. 12 N°13. Universidad Nacional de Entre Ríos (p.p.439-461)*

Oddone, M. (2013). *Antecedentes teóricos del envejecimiento activo*. Informe envejecimiento en red N°4. Madrid, España.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/28068/CONICET_Digital_Nro.869576a3-5273-4ab7-b2f0-06537851e0d5_A.pdf?sequence=2

Oddone, M. (2014). El desafío de la diversidad en el envejecimiento en América Latina. En *revista VOCES en el Fénix, año 5, (36)*. Universidad de Buenos Aires. (p.p.82-90)

OEA. (2015) *Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores*. Cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones /Ser.P 15 al 16 de junio de 2015 AG/doc.5493/15 Washington, D.C.- Con jerarquía constitucional Ley N° 27.700 (2022).

Salvarezza, L. (1988). Cap. 1 Viejismo. Los prejuicios contra la vejez. En *Psicogeriatría. Teoría y clínica*. Editorial Paidós.1° ed. (p.p. 16-37).


Mercedes
Claudia

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 28/05/2025 08:42:22
Cargado por: MARIELA KARAMAN



Sistema: sudocu
Fecha: 28/05/2025 14:58:20
Autorizado por: ELDA YOLANDA MONTERROSO



Sistema: sudocu
Fecha: 28/05/2025 16:52:46
Autorizado por: MIGUEL ANGEL NUÑEZ